

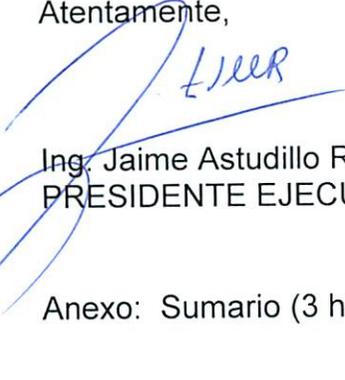


MEMORANDO PE-1798-2016

PARA: DEPARTAMENTOS DE LA EEASA
DE: PRESIDENTE EJECUTIVO
ASUNTO: ENVIASE SUMARIO DE RESOLUCIONES DE DIRECTORIO
FECHA: Septiembre 2, 2016

Adjunto remito una copia del sumario de resoluciones tomadas por el Directorio de la Empresa, en sesión ordinaria realizada el día de hoy viernes 2 de septiembre del 2016, a fin de que se sirvan dar cumplimiento a aquellas decisiones que correspondan tramitar a cada departamento.

Atentamente,


Ing. Jaime Astudillo Ramírez
PRESIDENTE EJECUTIVO

Anexo: Sumario (3 hojas)

Copia: DP
AI
DF
DIST
SUBT
DC
DRI
DZOP
DZON
AJ
Comunicadora Institucional
Archivo

JAR/Ruth T.



EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

Trabajando con energía..!

No. 05-2016

SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., REALIZADA EL VIERNES 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

Se instala a las diez horas diecisiete minutos, bajo la presidencia del Ing. Víctor Orejuela Luna y con la asistencia de los Directores: Ing. Hernán Cepeda Vasco, representante del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable; Lcda. Cecilia Chacón, representante del H. Gobierno Provincial de Tungurahua; Abog. Jimmy Reyes, representante de los accionistas minoritarios; Tlgo. Eduardo López, representante del Comité de Empresa; y, los siguientes funcionarios: Ing. Jaime Astudillo Ramírez, Presidente Ejecutivo-Secretario; Ing. Luis Marcial, Director de Planificación; Dra. Silvia Garcés, Directora Financiera (e); Dr. Jorge Rosero, Auditor Interno (e); Dr. Marlon Torres, Asesor Jurídico; Ing. Fanny Chávez, Directora de Relaciones Industriales (e); y, Sra. Ruth Terán Rodríguez, Secretaria General de la Empresa.

- 1. APROBACIÓN DEL ACTA No. 04-2016**
RESOLUCIÓN 26-2016: EL DIRECTORIO APRUEBA EL ACTA No. 04-2016, DE LA SESIÓN REALIZADA EL 5 DE AGOSTO DEL 2016, CON LA VERSIÓN AMPLIADA DEL PUNTO No. 4.
- 2. INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**
RESOLUCIÓN 27-2016: EL DIRECTORIO DA POR CONOCIDO EL OFICIO EEASA-PE-1722-2016, A TRAVÉS DEL CUAL SE INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE DIRECTORIO.
- 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2016 (CORTE AL 30 DE JUNIO DEL 2016)**
RESOLUCIÓN 28-2016: EL DIRECTORIO ACOGE EL OFICIO EEASA-PE-1723-2016 Y DEJANDO DE RESPONSABILIDAD DEL ADMINISTRADOR LA VERACIDAD DE LOS DATOS CONSIGNADOS, POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL INFORME DE GESTIÓN DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2016 (CORTE AL 30 DE JUNIO DEL 2016) Y EL INFORME ESTADÍSTICO DEL MISMO MES; CON LA DISPOSICIÓN DE QUE LA ADMINISTRACIÓN REMITA A LA SUBSECRETARÍA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA DEL MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE, LOS ÍNDICES DE GESTIÓN APROBADOS, CONJUNTAMENTE CON ESTA RESOLUCIÓN.
- 4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE LOS PLANES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO**



TRIMESTRE DEL 2016 (CORTE AL 30 DE JUNIO DEL 2016)
RESOLUCIÓN 29-2016: EL DIRECTORIO CONOCE EL OFICIO EEASA-PE-1724-2016 Y POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL INFORME DE AVANCE DE LOS PLANES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2016 (CORTE AL 30 DE JUNIO DEL 2016).

5. CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN SEMESTRAL DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

RESOLUCIÓN 30-2016: EL DIRECTORIO, DEJANDO DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA, DA POR CONOCIDA LA LIQUIDACIÓN SEMESTRAL PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, CON CORTE AL 30 DE JUNIO, QUE CONSTA EN MEMORANDO DF-PRE-1977-2016.

6. CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

RESOLUCIÓN 31-2016: EL DIRECTORIO DA POR CONOCIDA LA REFORMA A LOS PRESUPUESTOS DE CAJA, OPERACIÓN E INVERSIONES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, QUE CONSTA EN MEMORANDO DF-DIR-2012-2016; Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL CUATRO DEL ARTÍCULO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL ESTATUTO SOCIAL, POR UNANIMIDAD RESUELVE, RECOMENDAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SU APROBACIÓN, DEJANDO BAJO RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LA VERACIDAD Y CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN EL DOCUMENTO, CON LA RECOMENDACIÓN DE QUE LA ADMINISTRACIÓN CONSIDERE LAS OBSERVACIONES VERTIDAS EN LA PRESENTE SESIÓN.

7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN 32-2016: EL DIRECTORIO RESUELVE QUE SE PREPARE UNA NUEVA VERSIÓN EN LA QUE SE CONSIDEREN LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO, PUNTO QUE SERÁ TRATADO EN LA PRÓXIMA SESIÓN.

8. AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE AMBATO PARA LA ILUMINACIÓN DEL ESTADIO DEL BARRIO MONTALVO DE LA PARROQUIA CUNCHIBAMBA, CANTÓN AMBATO

RESOLUCIÓN 33-2016: EL DIRECTORIO ACOGE EL OFICIO EEASA-PE-1728-2016, ASÍ COMO EL INFORME JURÍDICO AJ-069-



2016 Y, EN BASE AL NUMERAL DOS DEL ARTÍCULO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL ESTATUTO SOCIAL, POR UNANIMIDAD RESUELVE AUTORIZAR A LA PRESIDENCIA EJECUTIVA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE AMBATO PARA LA ILUMINACIÓN DEL ESTADIO DEL BARRIO MONTALVO DE LA PARROQUIA CUNCHIBAMBA DEL CANTÓN AMBATO, POR EL VALOR DE US\$110.831,42 (CIENTO DIEZ MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO 42/100 DÓLARES).

9. **CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN SOBRE INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMISARIO REVISOR PARA EL EJERCICIO 2016 RESOLUCIÓN 34-2016:** EL DIRECTORIO EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL C) DE LA RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS N. 13-2012, ANALIZA LA DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE COMISARIO REVISOR PARA EL EJERCICIO 2016 Y POR UNANIMIDAD RESUELVE DAR POR CONOCIDO EL INFORME EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO FINANCIERO MEDIANTE MEMORANDO DF-DIR-2019-2016, ASI COMO EL CRITERIO DEL SEÑOR ASESOR JURIDICO EN MEMORANDO AJ-068-2016 Y RECOMENDAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONSIDERE EL ORDEN DE PRELACIÓN ESTABLECIDO EN EL INFORME DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO.

10. **VARIOS**

A las trece horas cinco minutos se concluye la sesión y se declara un receso para la elaboración del sumario de resoluciones, el cual luego de conocido, es aprobado sin observaciones.


PRESIDENTE


SECRETARIO